

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,589

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. { Por un mes.... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5'50 >
FUERA DE CORDOBA. { Por un mes.... 2'50 >
{ Por trimestre... 7 >

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

EL DIA DEL SEÑOR

Fuente de consuelo para el cristiano es el Misterio Sublime que celebra la Iglesia en este día, porque viene á ser como un compendio de las maravillas divinas y un claro testimonio de la inmensa caridad de un Dios en favor del hombre.

Vivir de noche y día esclavo de los que tanto ama; permanecer Jesús constantemente, hasta que llegue la consumación de los siglos, en el sagrado Tabernáculo, solicitando nuestros ingratos corazones, y eclipsar su gloria, su poder y su grandeza, tan sólo por inspirar confianza y labrar nuestra verdadera dicha; esto es un amor sublime y tan sólo propio del Pastor amante que dió la vida por sus ovejas llegando á derramar por ellas su bendita y preciosa sangre.

Si con los ojos del cuerpo pudiéramos nosotros contemplar no más que un destello de semejante gloria; si un pequeño instante viéramos al Hijo de Dios en ese admirable Sacramento, cierto es que consideraríamos el mundo como valle triste y apartaríamos nuestro corazón de esos fugaces placeres que causan dolor, de esas falsas riquezas que turban el sueño y de esos honores que sólo producen nuestros inquietos deseos, nuestra ciega soberbia y nuestra verdadera esclavitud.

Si queremos la dicha, si buscamos el bien y suspiramos por la paz que consuela nuestras almas, vayamos á Jesús, que nos espera constantemente, para que gustemos de las inefables dulzuras de su amor.

Jesús extendió los cielos é hizo girar los mundos que asombran á nuestra inteligencia; los elevados montes, los frescos valles, las vistosas praderas, los bosques, los profundos abismos, la variedad de animales; todo lo que admira el alma, todo lo que es grande, lo que regocija y alegra nuestros sentidos, lo que cautiva nuestro espíritu es obra de Jesús, que ama la perfección, que es la misma hermosura, y que sólo odia al pecado, suspirando sólo por embellecer las almas con esa hermosura que no puede ser comparada y que no es otra más que la hermosura de la divina gracia que nos hace cónyuges de la naturaleza divina.

Jamás explicar podemos los grandes prodigios obrados por Dios en ese profundo y adorable misterio.

Esse pan del cielo, figurado por aquel otro pan del que comieron nuestros padres en el desierto, es el alimento de las almas y el que engendra en nosotros las virtudes; por su medio se extingue el fuego ardiente de las pasiones y somos abrasados por el suave fuego de la caridad, que todo lo ennoblece, que todo lo perfecciona y que destruye el fiero egoísmo que produce tantos y tan gravísimos males en la sociedad.

Esa lucha cruel entre los hombres, esa inquietud constante y esos pavorosos problemas que no pueden ser resueltos por la prudencia humana, todo puede transformarse por Jesús, pero es preciso que los hombres vayan á postrarse ante su trono en el augusto Sacramento, reconociendo su poder, admitiendo y respetando su soberanía y consagrándole todos sus afectos, todos sus deseos, para que El llegue á regular hasta los más insignificantes latidos de su propio corazón.

Si la sociedad actual buscara con empeño la fuente de la vida; si la fe iluminara las inteligencias y el sagrado fuego que arde en el tabernáculo abrasara los corazones, ¡qué consuelo habrían de experimentar los hombres y cómo llegarían á desaparecer esos terribles males que produce la impiedad!

Más, ¿cómo llegaremos á realizar semejante prodigio?

Muy sencillo: con la oración, que es la llave de los tesoros divinos, que es la que derrama sobre el mundo la lluvia de las celestiales bendiciones.

Anímese la fe en el pueblo cristiano, y las almas buenas, cuando contemplan á

Jesús en este día oculto en la sagrada Hostia, eleven sus fervorosas súplicas pidiéndole la conversión de los pecadores y por todos los fines altísimos por los que se sacrifica su amante corazón, pues llegaremos á conseguir la transformación del mundo, que es obra de la gracia y que jamás niega el Salvador á los que llegan á pedirle humildemente en ese admirable Sacramento.

LIC. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del primer regimiento montado de Artillería.

Sevilla, Junio 1905.

EL ABANDONO DE LA HIGIENE Y SUS CONSECUENCIAS

(Conclusión)

Siendo la higiene el centinela avanzado de la salud, todo descuido, toda falta de observancia en los preceptos higiénicos, pone en peligro la vida del vecindario.

Ya hemos apuntado en otro sitio de este imperfecto trabajo los medios principalmente necesarios para mejorar las condiciones higiénicas de Córdoba: medios absolutamente indispensables y no difíciles ni costosos de obtener, dada la magnitud de sus ventajas.

Está probado que los riegos se oponen á la propagación de los microbios patógenos por el viento, pues el aire no los puede llevar con sus corrientes, cuando el suelo está húmedo, en las diversas direcciones que puede soplar; que el agua de los riegos no puede arrastrar cuando se evaporan elementos morbosos figurados que alteran la atmósfera, que solamente cuando la capa superficial del suelo se deseca, reduciéndose á polvo, pueden ser elevados los microbios á la atmósfera, permanecer en ella suspendidos y ser transportados por las corrientes de aire á mayor ó menor distancia, para desarrollarse ó no, según encuentren las condiciones del nuevo medio; que las corrientes de aire transportan al interior de las habitaciones, un número de esporos de bacterias tanto mayor cuanto la temperatura es más cálida y seca, más estrechas y pobladas las calles y haya en ellas más movimiento; que la limpieza de muebles, alfombras, etc., da á la atmósfera un gran contingente de polvo, en el cual deben comprenderse los microbios contagiosos que el viento siembra en su camino.

Pero hemos dejado para ocuparnos al fin de este trabajo de asuntos de gran trascendencia bajo el punto de vista de la higiene pública, y por consiguiente de la salud del vecindario, y enumerar abusos cuyos daños pueden aminorarse con sólo la vigilancia de los dependientes de la autoridad para hacer observar con vigor las disposiciones que sin duda estarán consignadas en las Ordenanzas municipales.

Los puntos que nos proponemos tratar se refieren: 1.º á la manera de hacer la limpieza en la vía pública; 2.º á la de pozos negros y sumideros; 3.º á la higienización de locales y reconocimiento de las vacas lecheras; 4.º á la distancia de la población y condiciones en que han de depositarse las materias procedentes de la limpieza pública y escusados.

Limpieza de la vía pública.—El barrido en las calles de la población que se hace, está confiado á la voluntad del vecindario, y así es la imperfección con que esta operación se verifica en las calles menos transitables y en algunos barrios, porque en las centrales y de gran movimiento, la limpieza se hace únicamente cuando las lluvias torrenciales se encargan de ello; y como estas son poco frecuentes, puede comprenderse desde luego que la atmósfera que en ellas se respira ha de estar excesivamente cargada de microbios.

En las calles cuya limpieza se hace por el barrido, esta es imperfecta é inoportuna, por lo que se refiere á las horas del día en que tiene lugar.

Y como no suele preceder á la maniobra del barrido el riego del suelo para fijar los cuerpos polvorientos é impedir su elevación y suspensión en el aire, los transeúntes que por tales vías pasan durante la operación, quedan envueltos por una densa nube de polvo, en el cual existen multitud de corpúsculos que alteran

las cualidades del aire respirado, si no le infeccionan elementos patógenos especiales.

El riego de los suelos, si lo hacen, lo suelen hacer después del barrido; es decir, después de haber suministrado á la atmósfera el mayor número de semillas morbosas posible, para que el viento se encargue de verificar su siembra.

Bueno es que la autoridad consienta el barrido y limpieza de las calles, no coartando la libertad de verificarlo espontáneamente á quienes traten de hacerlo; pero que lo hagan en las condiciones apropiadas para no motivar perjuicios que ellos, si conocieran, serían los primeros en evitar.

Es frecuente observar en ciertas calles, como la de San Lorenzo, por ejemplo, que en el sábado de la semana aparecen por cuadrillas, en ciertos trayectos de ella, mujeres con escobas haciendo un barrido del cual resulta el polvo ya indicado y al final montones de impurezas mayores ó menores en número y volumen, pero que allí suelen quedar hasta que al siguiente día pasa el carro de la limpieza y los recoge de una manera imperfecta, ó no los recoge, que también suele suceder, constituyendo tales depósitos de materias focos permanentes de infección.

Las materias procedentes de la limpieza domiciliar suelen colocarse en cajones más ó menos desvencijados y latas mugrientas, á las puertas de las casas, encargándose los perros callejeros, que son madrugadores, de hacer el rebusco de su alimento, vertiendo el contenido de ellos y poniendo en repugnante aspecto el suelo y mal sana la atmósfera que han de respirar forzosamente los transeúntes si no dirigen su paso por el arroyo.

Al llegar el carrero de la limpieza, la gran parte que está vertida en el suelo, por lo regular, no la recoge, y si le llaman la atención sobre ello contesta que él no tiene tal obligación, dejando las entradas de las casas y aceras de paso en repugnante estado á veces.

No será mejor, para evitar esto, que las materias procedentes de la indicada limpieza fueran depositadas en el centro de las calles en las primeras horas de la mañana, haciendo con ellas montones, como se hace en Madrid y en la mayor parte de las capitales de España, y que de tales puntos las recojan los carreros, evitando de este modo el mal aspecto y las molestias que con el sistema actual se motivan?

Limpieza de escusados y sumideros.—Con seguridad no hay materias en las cuales haya con más abundancia elementos capaces de provocar la aparición de enfermedades, que las procedentes de la limpieza indicada.

A tales depósitos van á parar multitud de microbios capaces de transmitir enfermedades tan mortales como las fiebres tifoideas, cólera y tuberculosis, que son todas ellas el azote de la humanidad.

Mientras tales microorganismos contagiosos están encerrados en el recinto ó depósito, nada puede temerse, porque los vapores que por la abertura de ellos salen no los arrastran, pero su labor malfélica puede ejercerse ya cuando las nuevas condiciones de colocación y permanencia lo favorezcan.

Aparte de las molestias que motiva la limpieza de tan inmundos receptáculos, por los olores fétidos que se desprenden de las materias fecales al verificar la limpieza, y su conducción en vehículos abiertos, hay perjuicios de más capital importancia, que están relacionados con el abandono tolerado ó consentido de que tales materias infectas se dejen expuestas á la acción directa del calor en sitios próximos á las vías públicas y cerca de la población. En tales condiciones, después de desecadas, las arrastran los vientos en todas direcciones, envenenando la atmósfera que respiramos; haciendo de ella, en una palabra, un verdadero semillero de enfermedades.

Higienización de las vaquerías y reconocimiento de las vacas lecheras.—Es la leche, cuando reúne buenas condiciones, uno de los alimentos más complejos y asimilables de que podemos hacer uso; pero también es un peligro terrible cuando le faltan las condiciones indicadas. La índole de este trabajo nos veda entrar en cierto orden de consideraciones para determinar con minuciosos detalles la manera de descubrir los fraudes, con los cuales tratan de vender como bueno tan importante líquido, estando adulterado, pues

esta misión la cumplirán debidamente los dependientes de la autoridad.

Sobre lo que nos proponemos llamar la atención es sobre la necesidad de inspeccionar, con la frecuencia necesaria, tanto las condiciones de los establos en que las vacas lecheras permanecen, como el estado de salud ó enfermedad en que estas se encuentran.

Un establo sin las condiciones higiénicas necesarias constituye un foco permanente de infección. En él carece de pureza el aire allí confinado, porque continuamente se están desprendiendo de las deyecciones excrementicias, de la piel de los individuos y del aparato respiratorio sustancias orgánicas que, si bien estando húmedas no arrastran microbios patógenos á la confinada atmósfera del establo, entrando en descomposición producen gases amoniacales y ácido-carbónicos en exceso que, sobre hacerla irrespirable, pueden dar á la leche cualidades que alteren su gusto y aceleren su descomposición.

Pero las vacas lecheras padecen con frecuencia una enfermedad, que es la tisis pulmonar ó tuberculosis, y esta enfermedad terrible que, según las estadísticas, motiva más defunciones en la humanidad que ninguna otra, la padecen todas las especies animales y es transmisible á la nuestra por el consumo de los productos todos del animal que la padece.

Bien terminantes están las reglas que hay precisión de observar, en tales casos, en el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos y su cap. 3.º, artículos 146 al 151 inclusive.

Conocida es por todos que la causa del túbulo está en la penetración del bacilo de Koch por el aparato respiratorio ó digestivo hasta los tegidos, en los cuales se determina una flegmasia de curso crónico, acompañada de neoformaciones nodulares ó granuladas de un tegido embrionario en vías de degeneración caseosa. Todos los productos de los animales invadidos del túbulo son capaces de transmitirle á nuestra especie, encontrándose en tal caso la leche. Aunque la tuberculosis puede localizarse en las mamas, no ocurre generalmente en el principio; sino cuando el proceso está más generalizado. La leche de las vacas tuberculosas es virulenta siempre que la tuberculosis está generalizada ó se localiza en las mamas, ó existen infartos inguinales de los ganglios próximos, aunque en tales órganos no se presenten otros síntomas locales de la enfermedad.

El diagnóstico microbiológico, tan excelente medio para descubrir la existencia de la enfermedad en nuestra especie, no tiene la misma importancia tratándose de los animales domésticos, porque en los animales son raras las expectoraciones, son una excepción, y el análisis de la leche no siempre permite encontrar el bacilo de Koch en ella.

Para descubrir la existencia de la enfermedad en los casos que carezcamos de los medios de practicar el análisis microbiológico directo, ó este análisis no haya dado resultados esperados, podemos recurrir al diagnóstico experimental, que en la mayor parte de los casos descubre la existencia del proceso.

Las inyecciones revelatrices de tuberculina son de una importancia capital para diagnosticar la existencia de la tuberculosis en el animal vivo, sin ser por eso elemento propagador del mal en aquellos organismos sanos, ni agravador en los que ya le padecen. Inyectada la tuberculina debajo de la piel de un animal no tuberculoso, no produce ningún efecto apreciable, pero si lo está provoca en él una reacción febril intensa que permite afirmar la existencia de lesiones tuberculosas por poco graves y extensas que sean.

Con la tuberculina, pues, disponemos de un medio seguro para descubrir la existencia de la enfermedad, sin que por su introducción en el organismo se propague la enfermedad en los que no la padecían ni se agrave la afección en los ya invadidos.

A este sencillo e inofensivo medio es preciso someter á las vacas destinadas á la producción de la leche, para quitar todo motivo de contagio por el consumo de tan importante alimento.

Distancia de la población y condiciones en que deben colocarse las materias procedentes de la limpieza pública y escusados.—En varias ocasiones ha sido objeto de discusión tan importante asunto en

las juntas local y provincial de Sanidad, sin que haya habido discordancia entre los individuos de ellas sobre la mayor distancia de la población y vías públicas en que deben ser depositadas de lo que hoy lo son tan perniciosas materias.

También ha habido perfecta conformidad sobre las malas condiciones en que tales focos putrefactos quedan expuestos al aire libre, cuyas corrientes siembran en las direcciones que llevan los gérmenes malfélicos que de tales focos arrastran; pero si algunas resoluciones salieron de los indicados centros consultivos que pudieron aminorar el peligro, quedaron sin cumplir por motivos fáciles de comprender.

Podría el Ayuntamiento, estudiando este asunto, tener un nuevo modo de aumentar los ingresos, á las vez que satisfacer las exigencias de una perfecta higiene en Córdoba, que bien necesitada está de ello.

LEANDRO DE BLAS Y RODRIGUEZ.

20 de Junio de 1905.

Los Conservatorios provinciales

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Corporaciones provinciales y municipales que sostengan Conservatorios y Escuelas de Música, y deseen que los estudios elementales en ellos cursados tengan validez académica, como incorporados al Conservatorio de Madrid, lo solicitarán del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que resolverá de Real orden, con sujeción á lo determinado en este decreto.

Art. 2.º Para conceder validez académica á los estudios de las Escuelas provinciales de Música serán requisitos necesarios:

1.º Que se acompañen un cuadro de Profesores ordinarios y asignaturas que tengan á su cargo, y de los Profesores auxiliares necesarios, y una Memoria explicativa con el extracto del expediente personal de cada uno.

2.º Que todo el Profesorado encargado de las enseñanzas de Solfeo y las elementales de Piano y Violín, así los numerarios como sus auxiliares respectivos, tengan aprobados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid todos los estudios de la especialidad, ó hayan demostrado su capacidad en oposición especial, ó por los premios obtenidos en los concursos en el Conservatorio Nacional ó en otros de autoridad universalmente reconocida.

3.º Que en los presupuestos provinciales ó municipales se asigne una retribución para el Profesorado, y no sea ésta inferior á 2.000 pesetas, como dotación de un Profesor numerario, y á 1.000 pesetas como dotación del Auxiliar.

4.º Que los programas de enseñanza se ajusten á los oficiales del Conservatorio de Música y Declamación, si se solicita validez de los estudios de Solfeo y los elementales de Piano y Violín. Para conceder la validez académica de los estudios de los demás instrumentos, cursos y asignaturas que constituyen la enseñanza de la Música, habrán de someterse á los planes, programas y condiciones especiales que formule el Claustro de Profesores del Conservatorio de Madrid y apruebe el Consejo de Instrucción pública.

5.º Que en las Escuelas elementales se dé la enseñanza completa del Solfeo y las elementales de Piano y Violín; y

6.º Que informe el Conservatorio de Madrid y se oiga al Consejo de Instrucción pública.

Art. 3.º Con independencia de la Administración general del Estado, y sin que puedan invocarse derechos adquiridos respecto del mismo, el nombramiento y separación del personal de profesores, así como los derechos y deberes de los mismos, se regirán en un todo por los respectivos estatutos establecidos por las Corporaciones locales que sostengan las Escuelas. Se comunicará por las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes toda variación en el personal docente, para su confirmación, al sólo efecto de las condiciones marcadas en el artículo anterior y para que pueda que-

dar subsistente la incorporación y validez académica de las enseñanzas de la Escuela.

Art. 4.º Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio á diez y seis de Junio de mil novecientos cinco.—ALFONSO. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Carlos María Cortezo.»

ECOS DE FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La agricultura.—Ceremonia nupcial.

No pecamos de pesimistas cuando decíamos en crónicas anteriores que la cosecha de cereales sería nula en este término.

En efecto, lo poco que había que segar está casi terminado, y ha podido comprobarse que, exceptuando alguna que otra parcela en terrenos bajos y ligeros que ha producido la mitad de la simiente, lo general va á ser por desgracia el dar un rendimiento de la quinta parte de lo sembrado.

La mayor parte de lo segado lo ha sido por conservar paja, cuya existencia de años anteriores se había agotado por completo.

El temporal de lluvias de estos días sólo ha causado beneficio á los garbanzos y á los melonares.

En cambio ha causado perjuicio á las mieses, que se encuentran tendidas, bien en los rastrosos ó bien en las eras. Si al menos las lluvias hubieran sido más copiosas, habrían servido para nutrir los agotados venteros y para el arbolado, que este año se encuentra sumamente atrasado.

No hay para qué decir que el mercado en esta plaza es también nulo. Sólo se realizan operaciones de pequeñas partidas de cebada extranjera, pagándose la fanega á 38 reales.

En la tarde del sábado próximo pasado se verificó el enlace de la bellísima señorita Inocencia Martínez Delgado con don Santiago Machado, vecino de Belmez, representante del Banco de España en dicho punto.

Vestía la novia elegantísimo traje negro brocado, luciendo valiosas joyas y el simbólico ramo de azahar.

El novio vestía de riguroso traje de etiqueta.

Ante un precioso y artístico altar levantado en una de las habitaciones de la casa de la contrayente se verificó la ceremonia católica, bendiciendo la unión el coadjutor de esta parroquia y hermano de la novia don Manuel Martínez, el cual pronunció una corta pero sentida y elocuente plática alusiva al importante acto que acababa de celebrarse.

Por razones de lutos recientes, sólo asistieron individuos de la familia y algunos íntimos de la casa. Entre los primeros recordamos á don Epifanio de Castro y su hijo don José; á don Manuel Delgado y señora, que lucía rico traje de seda negro, y á don Carlos León y señora, lujosamente ataviada con valiosísimo vestido de gró negro, la que con su gentileza y hermosas facciones podía dar un mentís al tiempo que lleva de matrimonio.

Los padrinos fueron don José Soto, rico propietario de Belmez, y su señora doña Paula Machado, hermana del novio.

Terminado el acto religioso se sirvió un espléndido lunch, marchando poco después los recién casados en el tren de las seis de la tarde con dirección á Belmez, en donde establecen su residencia.

Les repetimos nuestra más sincera y cordial enhorabuena, deseándoles toda clase de venturas.

10 Junio 1905.

CORREO TAURINO

Corridas que han de celebrarse hoy: Madrid, 10.º de abono.—Quinto y Fuentes. Toros de don Vicente Martínez. Toledo.—Bombita y Massantinito. Reses de Biencinto.

Oviedo.—Seis cornúpetos de Arroyo, estoqueando los cuatro primeros Murcia y los dos restantes Rabanal.

Granada.—Machaquito y Lagartijillo-chico. Reses de Pablo Romero.

Linares.—Bienvenida, Crespo y Alcántara. Bichos de Agudo.

Sevilla.—Chicuelo, Morenito de Algeciras y Torre. Ganado de Moreno Santamaría.

Cádiz.—Montes y Canisero. Bichos de Gamero Cívico.

Bilbao.—Minuto y Cocherito. Cornúpetos de Valle.

Herencia.—Cuatro novillos, estoqueados por Aguilata.

Burgos.—Pella y Niño Ginés pasaportarán cuatro morlacos salamanquinos.

Cantillana.—Estreno de plaza. Cuatro educandos de López Plata, por las cuadrillas de Revertio y Algabénito.

Huelva.—Las señoritas toreras que dirige Armengol.

Málaga.—Campitos, Corchaito y Pasos. Novillos de Conradi.

Salamanca.—Gallito y Vela. Ganado de Carvajal.

BELMEZ

HORRIBLE DESGRACIA

Amplió mi telegrama de hoy. Entre ocho y media y nueve de la mañana de hoy ha ocurrido una horrible desgracia en el pozo de balanza número 2 de la compañía carbonífera «La Calera», situada á un kilómetro de la estación de Peñarroya.

En dicho pozo, de setenta y cinco metros de profundidad, trabajaban profundizando los obreros Francisco Sánchez Martínez, natural de Vanes (Almería), de 30 años, casado y vecino de Belmez; Juan Jerrón Pozo, natural de Bailén (Jaén), de 32 años, casado, vecino de Peñarroya; Julián Chacón Zarco, natural de Llerena (Badajoz), de 27 años, soltero y vecino de Pueblo Nuevo, y Juan Esquinas García, natural de Belmez, de 30 años, casado, residente en «El Porvenir de la Industria» (mina), término de Fuente Obejuna.

El pozo, según he oído, está entonado de maderas, las que á unos sesenta metros se rompieron, por la presión del terreno, hundándose sobre aquellos infelices.

Al tener conocimiento el capataz de lo ocurrido, bajó acompañado de otro minero, colgados de la cuerda, y al llegar al hundimiento sintieron voces y algún silbido, pero notaron que el hundimiento seguía, y temiendo ser también sepultados, mandaron que los subieran algo más; las voces dejaron de oírse, por lo que supusieron habrían muerto los que las habían dado.

Inmediatamente fueron avisados y salieron para el lugar del suceso el señor Juez municipal de Belmez don Manuel Boza, y personal del juzgado, acompañados del médico don Francisco López Rivera, habiendo regresado á esta después de instruir las primeras diligencias.

Según los prácticos no pasarán menos de quince días en poder sacar de allí los cadáveres de aquellos desgraciados, pues antes de escombrar, y en evitación de nuevas desgracias, tendrán que arreglar todo el hundimiento, cuya delicada operación es tan trabajosa como expuesta.—Corresponsal.

20 Junio.



Gabancito para salida de teatro

Constituye una novedad por la forma del delantero cortado en línea recta y desprovisto de cuello.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 17 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Adicionar al plan aprobado de caminos vecinales los de Almodóvar á La Carlota por Guadalquivir; La Carlota á La Victoria; Almodóvar á Villaviciosa; Belalcázar á El Viso; Palma del Río á Guadalquivir por Fuente Palmera y Aguilata á Montalbán.

Oficiar á los Ayuntamientos interesados en los caminos vecinales adicionados al plan primitivo, para que se comprometan á contribuir á su construcción lo menos con el 50 por 100 del importe de sus presupuestos respectivos.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que adquiera un braguero con destino á un acogido en aquel establecimiento.

Reproducir el acuerdo de 15 de Abril de 1903 por el cual fué aprobado un presupuesto para la reparación del ramal de carretera de Montoro á su estación ferroviaria.

Autorizar al Presidente de la Diputación para que nombre un comisionado que proceda por la vía de apremio, á fin de hacer efectivo un censo que pesa sobre la huerta «Castreña» de este término.

Aprobar la factura presentada por don Acisclo Carrillo del importe de la confección de seis uniformes de verano para los ugières de la Corporación.

Aprobar también las cuentas presentadas por los Directores de la Casa Central de Expósitos y del Hospital de Crónicos, relativas á los extraordinarios dados á los acogidos en dichos establecimientos durante los días de la última Pascua de Navidad.

Informar favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Espejo correspondiente al ejercicio de 1903.

Prorrogar hasta fin del presente mes la licencia concedida á don Aquilino Gil León, aspirante á oficial de la sección de Examen de cuentas municipales.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonio López Megías, Teresa Morente Borrego y Pedro Castro Peña.

Y declarar incapacitado á don Gabriel Ruiz Canela Chacón para ejercer el cargo de Concejal y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lucena.

LA FIESTA DEL CORPUS

Con motivo de la festividad de hoy, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Como no hay fuerzas suficientes en esta plaza para cubrir la carrera de la procesión del Corpus, con las que tenga disponibles el regimiento infantería de la Reina organizará una compañía que, con la bandera, música, escuadra de gastadores y banda, se encontrará con la anticipación debida en la plaza de Santa Catalina, á fin de dar la escolta de honor á Su Divina Magestad en dicha procesión.

El regimiento lanceros de Sagunto, formado en línea, se situará en la calle de San Fernando, apoyando su costado derecho frente á la calle Romero Barros, y desfilando á su cuartel cuando la escolta del regimiento infantería de la Reina haya rebasado su frente.

Todos los jefes y oficiales de los cuerpos, establecimientos y dependencias de esta guarnición que se hallen francos de servicio, se encontrarán á las cinco y media de la tarde en la capilla del Cardenal de la expresada Basílica, para acompañar en tan solemne acto al general gobernador militar de la provincia.

Los jefes alternarán para conducir el pendón.

SOCIEDAD ECONÓMICA

En la sesión general celebrada por esta sociedad en la tarde del martes último se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Convocar á una reunión para el día 26 del corriente á las comisiones nombradas oportunamente para intervenir en la realización del proyectado pantano del Guadalquivir.

2.º Enviar al Ayuntamiento, por si puede interesarle, el trabajo premiado en los pasados juegos florales acerca del mejoramiento de la higiene en Córdoba, y rogarle que lo devuelva cuando lo haya examinado.

3.º Mandar igualmente á la Cámara oficial de Comercio, y con idéntico fin, el estudio referente á la legislación mercantil española sobre suspensión de pagos y quiebras.

4.º Remitir también al Centro de Pasivos el trabajo premiado sobre la fundación de una cooperativa de consumo, manifestándole que la sociedad trata de realizar prácticamente la idea expuesta en el indicado escrito, é invitándole como tan directamente interesado en su realización, á trabajar en tal sentido juntamente con la Económica.

En esta junta quedó además aprobado el presupuesto de ingresos y gastos formado para el trimestre próximo, y se dió cuenta minuciosa de todo lo concerniente á los juegos florales verificados últimamente.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

El Consejo de Administración, en vista de la considerable merma que han sufrido los venteros por efecto de la falta de agua en el próximo pasado invierno, ha acordado:

1.º Reducir á seis horas diarias, por ahora, el servicio de agua á los señores abonados, repartiéndose desde luego de seis de la tarde á doce de la noche á los de la zona alta, y de seis á doce de la mañana á los de la zona baja, cuyo turno se cambiará todas las semanas.

2.º Que conforme con lo que dispone el art. 24 del Reglamento vigente, los señores abonados á quienes no convenga esta reducción de horas podrán solicitar la suspensión de sus contratos hasta que el servicio se normalice ó pedir la rescisión, avisando por escrito en uno ú otro caso á estas oficinas.

3.º Que quede en suspenso la concesión de nuevas instalaciones hasta que la Empresa disponga de mayor cantidad de agua.

4.º Los aforos se graduarán de manera que los señores abonados reciban completa su dotación.

Córdoba 21 de Junio de 1905.

SENTIDA

Suspiros que brotan del fondo del alma, y se sienten vibrar en el aire cual eco perdido de notas lejanas, de tristes arpejos, de dulces baladas que envuelven poemas de amor, de ternura y gratos recuerdos de dichas que pasan; son los que, amoroso mi pecho te manda, cuando en esas horas amargas de tedio asalta mi mente feliz remembranza de días felices, en que contemplaba á través de la reja, que adornan geráneos, claveles y mil flores variadas tu faz seductora, escuchando en tus dulces palabras juramentos de amor, que conservo grabados con letras de fuego en el alma.

F. PONTERRADA Y CASAS.

Málaga, Junio 1905.

GACETILLAS

—Velada.—Ayer se celebró la tradicional velada del Corpus en la calle Ayuntamiento. El altar levantado delante de la fachada de las Casas Consistoriales presentaba un hermoso golpe de vista con su brillante iluminación, y los balcones de algunas casas de dicha vía también estaban espléndidamente iluminados. La banda municipal de música amenizó, tocando escogidas obras, la velada, que estuvo concurridísima hasta las altas horas de la noche.

—Destino.—Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el teniente coronel don Clemente Luque Berrospe.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Enriquez Piedrola. Le defenderá el abogado señor Riobó y le representará el procurador señor Hoyo.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por atentado, contra Antonia Sánchez Castillejo. Los señores Castejón y Toro Loreto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

—Teatro-Circo.—Anteanoche concluyeron sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía gimnástica Alegría, á la que dispuso el público una despedida cariñosa, aplaudiendo todos los trabajos que figuraban en el programa. Uno de los principales atractivos del espectáculo era la rifa de una onza de oro, que correspondió á una espectadora de la grada. Ayer marchó la compañía á Sevilla, donde empezaría á actuar anoche.

—A los interesados.—Las personas que deseen recojer los trabajos presentados en los últimos Juegos florales, y que han resultado sin recompensa, podrán pasar por la Secretaría de la Real Sociedad Económica, plaza del Potro, número 1, todos los días laborales, de dos á cuatro de la tarde, hasta el día 15 del próximo mes de Julio.

—Baile.—Esta noche, á las once, se celebrará un baile en la tienda que el Círculo de la Amistad tiene establecida en el real de la feria.

—Compañía de zarzuela.—En la primera quincena de Julio inaugurará el Teatro-Circo del Gran Capitán una notable compañía de zarzuela, que actualmente se halla en Madrid, y á cuyo frente figuran los aplaudidos primeros actores don Antonio Moya y don José Moncayo, que en épocas recientes han dejado en Córdoba gratos recuerdos.

—Las aguas potables.—Después de esta sección publicamos un anuncio de la Empresa de Aguas potables de esta capital con los acuerdos tomados por el Consejo de administración, referentes á la forma de distribución de agua á los abonados.

—Diploma.—Hemos tenido el gusto de ver el hermoso diploma que el Ayuntamiento de Adamuz dedica al cincunscipción Excmo. señor don Antonio Barroso, cumplimentando el acuerdo de la citada Corporación de nombrarle hijo adoptivo de la expresada villa, por sus trabajos para solucionar la crisis agrícola. El citado documento, que es una obra artística debida al notable pintor don Alberto Cid y Sánchez, imita perfectamente una ejecutoria del siglo XVI, en cuya orla aparecen una perspectiva de la Mezquita de Córdoba y otras alegorías, combinadas con exquisito gusto. Del pergamino pende el sello de la Corporación municipal de Adamuz, grabado en oro. Damos la enhorabuena al distinguido artista señor Cid, por su notable obra.

—Reyerta.—Ayer, á la una de la tarde, un sujeto vecino de esta capital que ostendía con el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle del Toril, á quien produjo una herida en la frente con la culata de un revólver, haciéndole además un disparo, sin consecuencias por fortuna. Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron al agresor.

—Traslados.—El agente de vigilancia Antonio Porrero Paz, que prestaba sus servicios en Sevilla, ha sido trasladado á Córdoba, en sustitución de Francisco Ponce Medina, que ha pasado á la ciudad inmediata.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que extraía barro del haza del «Pino», y ha dado parte de que está rota la tapa de la cloaca de la calle San Pablo; de que en medio de la calle Tundidores hay una baldosa que ha originado muchas caídas á los transeúntes y de que el dueño de un establecimiento de la calle Gondomar se queja de las molestias que le ocasiona la muestra de otro contiguo.

—Captura y rescate.—La guardia civil del puesto de Lucena ha detenido á Juan Moreno Torralvo, vecino de Cuevas de San Marcos, que el día 17 del actual robó una caballería, perteneciente á un vecino de la provincia de Málaga, en el kilómetro 84 de la carretera de Cabra á Lucena. La benemérita también ha rescatado la caballería.

—La causa del «Francés».—El abogado don Juan Romero Martínez, defensor de Juan Andrés Aldije, ha formulado ya su escrito de conclusiones provisionales en la primera conclusión del referido escrito se exponen los hechos que motivaron la incoación del célebre proceso, en forma que resulta Aldije exento de responsabilidad criminal, reduciéndose su intervención en los crímenes al simple hecho de haber facilitado las llaves del fatidico huerto al Muñoz Lopera para que, en unión de otros individuos que le acompañaban, jugase á los prohibidos Nueve y Diez, que Aldije presenciara los juegos consignando que se retiraba muy temprano á descansar, y que eso le impedía tener conocimiento de lo que los jugadores hiciesen en su huerto durante la madrugada. El señor Romero rechaza los cargos que envuelven las afirmaciones contenidas en el escrito que presentó la defensa de Muñoz Lopera. En la segunda conclusión dice que los actos ejecutados por Juan Andrés Aldije no son punibles; en la tercera y cuarta que no hay para qué hablar de circunstancias que atenúen ó agraven la responsabilidad del culpable, ni de quién es el autor por no constituir delito los hechos que realizó su patrocinado. Y en la quinta y última sostiene que procede absolver libremente á Juan Andrés Aldije Monmejor.

—Infracciones.—La guardia civil de los puestos de Aguilar y Pueblonuevo del Terrible ha denunciado á seis individuos, por infringir la ley de caza, y la de Fuente Jénil ha intervenido las escopetas á dos sujetos, que carecían de licencia para usarlas.

—Nuevo Mundo.—Es verdaderamente notable el número de la presente semana de esta revista, la cual publica no sólo gráficas interesantes de actualidad; de los siguientes asuntos de actualidad: el infante don Alfonso, caballero de Calatrava; los restos de Ros Rosas; el Congreso Eucarístico de Roma, Pío X en la silla gestatoria; detalles del atentado contra el rey en París; Congreso agrícola internacional en Roma; la Inocencia por dentro; el concurso hípico de Barcelona; la iglesia de Santa Cristina; un Cristo célebre; la feria de Córdoba; recuerdos del viaje del rey á París, don Alfonso XIII en el tiro de pichón; el cultivo de las rosas; sociedad contra el ganado híbrido; asesinato de un ministro en Grecia, etc., etc.

—En Francia y en Inglaterra.—Gallardamente prosigue La Ilustración Española y Americana, en su número XXII, la crónica gráfica amplia y completa del viaje de S. M. el rey don Alfonso XIII. Hermosos grabados, artísticos retratos y fotografías muy in-



Únicos Licor y Elixir de los

PP. Chartreux

Eláxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzziá Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.— Antonio Fuentes, Comestibles.— Esteban Gómez, Comestibles.— Lucas Gómez, Comestibles.— Fernando Casado, Café.— José Fernández, Pastelería y Café.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, primer día de la solemne novena que el centro del Apostolado de la oración de la parroquia de Santa Marina consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús.

—Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dedican en su iglesia al Delfico Corazón, dando principio este día á las nueve de la mañana con Misa cantada y sermón que predicará el R. P. Nicolás de la Torre, de la Compañía de Jesús; acto continuo se rezarán las preces de la novena, que en los demás días empezará á las seis de la tarde.

A la mayor solemnidad de estos cultos contribuyen hoy don Pedro Lopez y señora, por su intención.

—Hoy dará principio en la iglesia del convento de Santa Marta una solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Con motivo de la procesion del Corpus, el primer día lo hará la comunidad privadamente. Los demás días á las seis de la tarde.

—Hoy primer día de octavario al Santísimo Sacramento, en la real iglesia de San Pablo: á las ocho de la mañana se expondrá S. D. M., seguirá una Misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio propio, seguirá una pequeña plática y terminará con la reserva.

El primer día el acto de la Adoración nocturna suplirá el de las ocho.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las seis y media, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde y señora.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el viernes 23 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.) (Demetria, vírgen y mártir, San Paulino, obispo,

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas del Ilmo. Sr. D. José Valero y Aguilár y doña Juana Cándida Abadía y García, que fallecieron, respectivamente, los días 23 de Junio de 1902 y 11 de Octubre de 1876

Su hijo é hija política ruegan á sus amigos tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas, de ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Matías Sanz y Santibañán (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de dicho señor.

GRAN-REBAJA DE PRECIOS

SALCHICHON DE VICH, clase superior, marca Robert, que es la mejor conocida, á pesetas 6 el kilo.

BOMBONES ITALIANOS, clases selectas y variadas, á pesetas 8 el kilo, en las confiterías «La Perla» y «La Esmeralda», Gondomar, 1 y 19.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.

PIANOS

Nacionales y Extranjeros, Organos y Harmoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música. Aristones, acordeones, guitarras, etc., etc.

Aparato pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que tengan nociones de música.

Precios en competencia, al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica. Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO CORDOBA

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideraran indispensablemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 150 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el día 11, donde ha estado establecido el Cinematógrafo. Para tratar Gutiérrez de los Ríos, 31.

Fábrica de aserrar maderas Minas.— Construcciones.— Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

Clínica de enfermedades de los ojos POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 63 Consulta de once á dos. Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

SE DESEA EN ARRIENDO desde San Juan, una cochera para dos carruajes, con cuadra para tres ó cuatro caballos y pajar. Para tratar dirigirse á don Demetrio Ruiz, Ambrosio de Morales, 2. Se pagará bien si está en buen sitio. 5-4

LAS GOTAS VITALES

Así denominada un médico ilustre, maestro de los doctores universales que se han inspirado en sus enseñanzas, las gotas concentradas del verdadero «Hierro Rravis». Después de su aplicación, tan rápidamente fecunda y de tantas inesperadas curaciones por él mismo aprobadas, se concibe el que aquella conciencia haya condensado en tan propia y soberbia expresión todo el valor y virtud del específico.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pidáanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Detállase en la Farmacia L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Ocasión.—

Se vende una mesa de caoba para comedor, de veinticuatro cubiertos, en precio módico. Santa Victoria, 8.

Traslado

El taller de sastré de Amador Moreno, situado en la calle del Reloj, se traslada desde el 24 del corriente á la casa número 5, calle García Lovera. 4-3

CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY Mantecado, Crema de chocolate, Almendra y Limón.

Por telégrafo

La política

Madrid 21, 2'35 t.

El rey ha terminado las consultas con los prohombres de la política.

Villaverde ha dicho que á S. M. le toca resolver.

Han sido consultados Pidal y Romero Robledo, que se muestran muy reservados.

Este último sólo ha dicho que la solución de la crisis es cuestión muy compleja y que debe meditarse despacio.

Supónese que ha aconsejado á Su Majestad la formación de un nuevo Gabinete conservador, presidido por Azcárraga.

Montero Ríos ha declarado que aconsejó al Monarca la constitución del Gobierno en armonía con las manifestaciones que ha hecho en los últimos días.

Maura y Moret no revelan sus opiniones.

El marqués de la Vega de Armijo ha propuesto á Su Majestad una situación liberal.

Pidal se muestra partidario de Maura ó de los liberales.

Esta tarde resolverá el rey.

Conjeturas

Madrid 21, 3 t.

En el salón de teléfonos un gentío inmenso espera las noticias de la solución de la crisis.

Después de haber manifestado el rey que él resolverá, la impresión general es de que llamará á los liberales.

Pierde, por lo tanto, terreno la hipótesis de que continúe Villaverde en el poder.

Solución de la crisis

Madrid 21, 3'45 t. (Urgente.)

Después de consultar á los prohombres ya indicados, el rey ha encargado á Montero Ríos la formación del nuevo Gabinete.

Valores públicos

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior, 78'20.—5 por 100 amortizable, 97'90.—Banco de España, 415.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'00.—Cheque vista París, 32'15.—Idem Londres, 33'25.—Oro alfoncino, 31.—Idem antiguo, 32.—Idem isabelino, 34.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Extranjero

Madrid 21, 10'30 n.

Comunican de Buenos Aires que el Senado ha adoptado, por gran mayoría de votos, la conversión de la deuda interior.

Te-Deum

Un telegrama de Barcelona participa que se ha cantado hoy un solem-

ne Te-Deum en la Catedral, en acción de gracias por haber salido ileso don Alfonso del atentado de París. Ofició el Cardenal Casañas.

Una compañía de cazadores tributó los honores correspondientes.

Senado

Abierta la sesión de esta tarde, se aprobó en definitiva el proyecto referente á la pesca fluvial, así como la prórroga del convenio comercial con Suiza.

A continuación se leyó la comunicación dando cuenta de la crisis, suspendiéndose la sesión.

Congreso

Después de aprobarse el acta de la anterior, se dió lectura á la comunicación suspendiendo las sesiones y anunciando que se avisará á domicilio.

La crisis

Madrid 21, 11 n.

El domicilio de Montero Ríos se ha visto muy concurrido por las personalidades del partido liberal.

Han estado á visitarle Bermejo, Canalejas, Puigcerver y Moret.

Este dijo á la salida que había ido á felicitar á Montero Ríos, pero que no formará parte del Gobierno.

Añadió que quiere fuera seguir apoyando la situación y que cooperará para mantener la unión en el partido.

Canalejas y Vega de Armijo han manifestado que Montero Ríos les había dado cuenta del encargo de formar Gabinete, añadiendo que antes de volver Montero Ríos á Palacio conferenciará con Maura, Villaverde y Salmerón, con objeto de solicitar su apoyo, á fin de legalizar la situación, mediante una autorización para que rijan durante tres meses los presupuestos de 1904.

Montero Ríos conferencia con Maura, quien le ofreció su apoyo.

También visitó á Villaverde. Este opone dificultades para legalizar la situación.

Mañana volverá á Palacio Montero Ríos para informar al Rey de los trabajos realizados.

Dícese que Ugarte y Vadillo se adherirán á la política de Maura.

Weyler y Villanueva han visitado también á Montero Ríos.

La minoría republicana ha celebrado una reunión en el Congreso, cambiando impresiones sobre la solución de la crisis.

Salmerón se muestra contrario á conceder la autorización que solicita Montero Ríos, por considerarla anti-constitucional.

El Rey manifestó á Montero Ríos que le confería amplios poderes.

Don Eugenio le dió las gracias. Madrid 22, 2 m.

A consecuencia de las dificultades surgidas, Montero Ríos está decidido á disolver las Cortes.

Hoy llevará la lista de los nuevos ministros á la aprobación del Rey. Se reserva los nombres.

Hundimiento

Se ha producido un nuevo hundimiento en el tercer depósito del Lozoya.

Gran número de columnas se han desplomado, produciendo gran alarma en el vecindario.

Extranjero

Han llegado á Viena los reyes de Rumania.

En Lodz se ha celebrado una imponente manifestación, con motivo del entierro de las víctimas del domingo, á consecuencia de la colisión con la policía.

Los manifestantes iban precedidos de banderas rojas, reinando el mayor orden.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

Anoche falleció en esta capital el señor don Ramón Durán y Jaramillo.

Los funerales se celebrarán mañana, á las nueve, en la parroquia de Santa Marina. D. E. P.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

interesantes reproducen: notas salientes de las fiestas celebradas en Francia en honor de nuestro monarca; detalles del paso de S. M. por Cherbourg y Ports mouth, y de la llegada á la estación de Londres. También figuran en el mismo número, cuyo texto es tan ameno como selecto, los retratos del Kromprintz y de su esposa.

—Subasta.—En la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón 19, se verificará el día 4 de Julio, á las doce de la mañana, ante el notario don Diego del Río, la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles, etcétera.

—Seguid este consejo.—En todas las afecciones de los bronquios y pulmones, acompañadas de sofocación, opresión, expectoración tenaz, los polvos Louis Legras producen efectos maravillosos. En menos de un minuto calman los accesos de asma, catarro, sofocación, opresión, la tos de bronquitis crónicas, consecuencias de influenza, y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

—Lo mejor para el pañuelo, «Agua Colonia de Orive».

—Sin realización.—¿Quereis comprar con gusto y economía todos los artículos para trajes de señora y caballero de la presente temporada? Visitad el establecimiento de R. y J. Salido, calle Claudio Marcelo número 1, y encontrareis grandes rebajas de precios.—Venta por metros y al contado.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Miranda.—Dentista—Gondomar, 8

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SOMATOSE

En la convalecencia.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Las veladas veraniegas han dado principio ya y para mostrar el tipo abre la puerta San Juan.

PENSAMIENTO

La modestia y la mansedumbre dulcifican los espíritus belicosos, tanto como el orgullo y la intransigencia sobreexcitan á los más comedidos.

CANTAR

Al pié de un ciprés lloraba una niña sus disgustos; pero el ciprés le decía: «¡peor es mi llanto que el tuyo!»

DE SOBREMESA

Marido y mujer: —Si, esposo mio, soy el vivo retrato de mi madre cuando tenía veinte años.

—Pero, mujer, ¿no me has dicho mil veces que tu madre era muy guapa?

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—† S. Simón, Corpus Christi, y Santa Demetria, vírgen y mártir, San Paulino, obispo, y San Acasio.—MAÑANA.—Santa Agripina, vírgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el excelentísimo Cabildo Catedral.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

—En la parroquia de San Pedro se hará el quindio ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

—Todos los días del presente mes, á las ocho de la mañana, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús en la iglesia de San Hipólito: durante la Misa se cantarán motetes, con armonium, y á continuación se harán las prácticas correspondientes al día.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, se hace el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús: rezado el santo rosario se leerán las oraciones y meditación propias del día.

—Hoy, á las ocho de la mañana, primer día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquia de San Francisco, durante una Misa rezada.

—Hoy primer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Encarnación. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad y á continuación Misa solemne con sermón á cargo del Reverendo Padre Puebla, de la orden de predicadores.

—Hoy primer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Encarnación. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad y á continuación Misa solemne con sermón á cargo del Reverendo Padre Puebla, de la orden de predicadores.

—Hoy primer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Encarnación. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad y á continuación Misa solemne con sermón á cargo del Reverendo Padre Puebla, de la orden de predicadores.

—Hoy primer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Encarnación. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad y á continuación Misa solemne con sermón á cargo del Reverendo Padre Puebla, de la orden de predicadores.

—Hoy primer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Encarnación. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad y á continuación Misa solemne con sermón á cargo del Reverendo Padre Puebla, de la orden de predicadores.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{ia}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba.. . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . Cánovas, 1.
 - Priego.. . . Mesones, 13.
 - Pozoblanco.. . Jesús, 3.

Al público

La exclusiva de los famosos vinos de Valdepeñas, de las bodegas que posee en la Membrilla (Manzanares) el ingeniero don Ricardo Herrera, ha sido otorgada al acreditado industrial don Rafael Carretero, José Rey, número 22. Estos son los vinos que tanto renombre adquirieron en dicha calle, núm. 31, quedando garantizada su calidad y pureza, abonando 500 pesetas al que pruebe lo contrario. Precio del litro, 40 céntimos; medio litro, 20 céntimos. 10-3

Colocación.—Un matrimonio sin hijos, con buenas referencias, desea encontrar colocación para una portería ó cosa análoga. Para informes en la calle de Armas núm. 9, fábrica de muebles de la vinda de Torres. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día 1.º de Enero próximo se arrienda en buenas condiciones la hacienda llamada «Lo de Fuentes», término de esta capital y pago de Linares. Para tratar en la calle Conde del Robledo, núm. 2, ó Cardenal González, 113. 5-5

Venta.—Se hace de una máquina instantánea tamaño 9x12, un mostrador, varias mesas de taller, soba y silla de muelle, una mesa de figura con tablero de piedra, dos muestras de zinc para anuncios de calle, ó sea de establecimiento. Para tratar y verlos en la calle Duque Hornachuelos, 7. 5-3

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un paraguas de señora que se extravió en la Plaza de Toros el día de la becerrada del «Club Guerrita» y quiera devolverlo en la calle Agustín Moreno, núm. 95, además de agradecerlo, por ser recuerdo de familia, se le gratificará. 5-4

Arrendamiento y venta.—Se arriendan desde San Juan las casas calle Comedias núm. 21, Valladares 14, y desde el día un partido independiente en la casa núm. 2 calle Portoría de Santa Clara; y se venden las casas Emilio Castelar 50 y Duartas 5 en el Alcázar viejo. Razon Carniceros 10. 5-4

Se arrienda desde el día un piso en la calle Romero, núm. 3. En la misma se trata. 5-2

Se arrienda desde San Juan la casa número 148, calle Agustín Moreno. Para tratar Romero 8. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan inmediato se hace de la casa núm. 117 calle de San Fernando, con cuatro balcones y preciosa azotea. Informarán Encarnación número 7. 5-3

Se arrienda desde el día de San Juan, toda la casa calle Victoriano Rivera número 11. Durán razón Imágenes 5. 5-3

Desde el próximo día de San Juan se arrienda la casa calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 18. Para tratar, Cister, 28. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa número 1, plazuela del Conde de Gavia, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar Pedro López, 26. 6-4

En treinta pesetas mensuales se alquila un piso principal completamente independiente, en la calle de Alfonso XII, núm. 69, con agua del Cabildo y pozo, cinco habitaciones, cocina y despensa, todas con balcones á la calle ó al jardín. Para verlo y tratarlo, de una á seis de la tarde en la misma casa. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda el piso segundo del centro de la casa calle Espartería, núm. 1. Para tratar, con su dueño don Rafael Cruz, calle Ayuntamiento, 2, sombrerería. 10-10

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1, calle de los Alamos. Para tratar del precio y condiciones en la plazuela de Don Gómez, número 2. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan las espaciosas cuartos de la casa-palacio del Marqués de Gelo, calle del Gran Capitán núm. 14, y en la plaza de Capuchinas núm. 46, amplios locales propios para cualquiera clase de oficinas, y otros para bodegas ó almacenes. Para tratar en esta última casa darán razón. 10-3

Se arrienda desde San Juan próximo un piso en la calle María Cristina, 1. 6-5

Desde San Juan se arriendan tres casas, calle García Lovera, núm. 5, una pequeña y dos mayores de dos arcos, propias para tiendas; y desde el día un portal independiente. Darán razón, María Cristina, 4. 10-9

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 5, calle Moros, y el huerto llamado de San Andrés. Para tratar Angel Saavedra, núm. 4. 5-2

Caballero, solo, desea vivir casa particular, con asistencia. Informarán fonda «La Universal», plaza del Angel. 3-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un departamento alto, y de habitaciones bajas propias para oficinas. Amos broso Morales, núm. 4. 3-2

Arrendamiento y venta.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 62, calle de San Francisco. Darán razón en la casa número 8 plaza de las Cañas. En dicha casa, y en precio módico se vende un coche-jardinería pequeño. 10-7

Venta ó arrendamiento.—Se hace de una pequeña casa en buen estado de conservación, espacioso patio, cuadra y agua buena y abundante. Gutiérrez de los Ríos, 40, darán razón. 6-5

Una joven de 17 años desea colocación como ama de cría. Informarán Acera Pintada, núm. 10, Campo de la Verdad. 5-4

Almoneda.—Se vende una cómoda; una cama de acero, de matrimonio; una mesa estufa; cuadros; un espejo, y sillones, todo en buen uso. Zapatería vieja núm. 5. 3-3

Se arrienda un salón de grandes dimensiones. Informarán en «La Colonial», nuevo establecimiento de ultramarinos, calle San Pablo, núm. 8. 8-5

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION

ROMANAS GARANTIZADAS

DE
EMILIO CASTEX Y RUIZ
SUCESOR DE «PALOS Y TORRES»,—CÓRDOBA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

MEDALLAS DE ORO
en varias
EXPOSICIONES



Nueva romana báscula
DE
posición fija
Y
sin pilón colgante

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelle para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.
Patente de invención núm. 35.111 DE
FRANCISCO PALOS
Maestro mecánico: PALOS
Talleres y despacho: Librería, 12.—Oficinas: San Pablo, 43
CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

La mejor purga

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, caseno, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Preñado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiates y elixires.

GONDOMAR, 3, donde está la Fotografía.
CÓRDOBA

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANCA

SUCURSALES
CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7
ZAFRA: Sevilla.
Casa central, **SEVILLA, Sierpes, 33**
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOSI

Exíjase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTEL Y RESTAURANTS**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

TRAVAIL CONTINUEL!

4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía **LA COLMENA**
5, calle Elisabets.—Barcelona

ULTIMA CREACION LA MAS PERFECTA

MÁQUINA DE ESCRIBIR

Reune todas las buenas condiciones de las más perfeccionadas y todos los últimos adelantos. Sus letras son de metal, como toda ella, todas sus piezas son de recambio, la escritura á la vista del operador hace toda clase de trabajo, lo mismo de correspondencia, facturas y copias múltiples en el papel á la cera. Apesar de reunir todas las buenas condiciones ya dichas y de no inutilizarse jamás, sólo cuesta el increíble precio de 125 FRANCOS, franco de porte y embalaje, pagando sólo los derechos de aduana. Hay una muestra para verla funcionar y convencerse de las grandes ventajas que reúne.

Para pedidos y detalles dirigirse á los representantes en España

J. A. CONSTANT & COMP.ª
Calle de PEDRO LOPEZ, sin núm, frente al 28
CÓRDOBA

Se dan también á plazos con garantía.—Admitense corresponsales exclusivos en todas las provincias.

LA NUEVA MADRILEÑA

Corsetería de Elivra Fernández

14. LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA

Corsets á la medida; especialidad en el corte recto Imperio; fajas de señora, caballero y niño; corsets faja para señoras delicadas del vientre, y toda clase de corsets para cuerpos difíceles.

Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas y adornos. Corsets desde siete pesetas.

Los encargos se entregan á las 24 horas.

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS—
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)
Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.
Representante en esta
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 18

Centro general de negocios

Ruda, 18, 2.º (esquina á la de Toledo)
MADRID

Gestión rápida de toda clase de asuntos en las oficinas públicas de Madrid y provincias. Cumplimiento de exhortos, mandamientos, retenciones, etc.

Certificaciones de los Registros de actos de última voluntad, general de penados, civil, etc., etc.

Patentes de invención y marcas de fábrica. Reclamaciones de créditos de Guerra y expedientes de clases pasivas.

Honorarios módicos.

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyn, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyn externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyn interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Párriso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Montilla, señor Lucena Luque, droguería.—Aguilera, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Sr. Priego, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Hojalatería y vidriería

DE **JOSÉ CORDORA**

Victoriano Rivera sin número (ANTES PLATA)
Córdoba

Casa premiada en varias exposiciones.

PRECIOS DE VARIOS ARTICULOS
Baños para niño, desde 10 pesetas.
Idem para persona mayor, desde 25 ptas.
Idem para ducha, desde 70 pesetas.
Depósitos cilindricos de chapa estañada ó galvanizada desde 100 arrobas en adelante á 0'50 céntimos arroba.

Esta casa garantiza sus trabajos. También manda operarios por administración á quien lo solicite. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de un piso bajo interior, con agua de pié, en la casa calle Madera alta núm. 11. Para tratar en la calle Jesús María núm. 1. 5-1

TAMBIÉN ESTE VERANO.—Hemos puesto á la venta los baños y duchas de chapa galvanizada de todas clases y precios, que tantos elogios merecieron del público en las Exposiciones industriales de 1903 y 1904, hasta el punto de ser reconocidos hoy como los primeros en precio, salidez y elegancia. Talleres y despacho de hojalatería, Concepción 25. 10-2

Arrendamiento.—Se hace del olivar, molino acéitero y sus dependencias, denominado del «Arenal». Para tratar con su propietario don Rafael Carrillo Tiscar, que habita en esta capital, calle María Cristina, núm. 5. 8-7

En la calle Valladares, núm. 20, se vende un toldo para patio, en buen estado. 6-4

CHIPIONA.—Desde el día se arriendan en la playa dos pisos amueblados, uno alto y otro bajo, para la temporada de verano. Tiene cada uno seis cuartos dormitorios, comedor y cocina. Para más antecedentes, diríjase á don Antonio de la Bastida (Montoro), se á don Antonio de la Bastida (Montoro). También se arrienda en esta capital la casa núm. 10, calle Comedias. 10-7

Arrendamiento.—Para desde primero de Julio próximo se hace de la casa calle Pérez de Castro núm. 10, conocida por la de la Marquesa. La persona que se encargue de ella pueda obtener habitación gratuita y una buena utilidad. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, Concepción 25. 6-2

Se vende ó arrienda la casa calle de San Pablo, núm. 13. Para tratar, de una á tres de la tarde con don Eduardo Simón y Galvez. Portería de Santa Clara, núm. 5. 8-2

Venta de cajones.—Se venden cajones vacíos en el establecimiento de Sobrinos de Guillermo Gimenez, Gondomar 4. 4-3

Venta.—Se hace de un piano en perfecto estado, de la fábrica de Bernareggi, habiéndose modificado su precio anterior por ausentarse su dueño. Puede verse de las once de la mañana á las siete de la tarde, calle Concepción, 30. 17-0

Venta de álamos blancos.—Se hace de 170 álamos blancos para su corta en la mesaguan, de Agosto, en el cortijo de los Casinos, de la propiedad de la «Festamentaria del Excmo. Sr. Marqués de los Castellanos, celestísimo señor Marqués de los Castellanos. 10-9

Se venden; sillas con asiento de madera, puertas de persianas, una mesa de comedor, de nogal; un velador, un sillón, dos espejos de 1,60 de alto, una mesa de noche, seis sillas y un sofá de rejilla, un perchero con espejo, una cómoda y dos mecedores de rejilla. Calle Frías, 40. 6-4

Venta.—Se hace de un bufete, un estante, un colchón soumier, mesas, una lámpara de comedor, un Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico, 16 tomos, por 40 pesetas, varios libros y dos rejas de nueva construcción con sus correspondientes puertas. Calle Concepción, 20, darán razón. 5-4